

## Las teorías del discurso y la Historia de las ideas latinoamericanas: ampliaciones metodológicas

*Discourse Studies and History of Latin American Ideas: Methodological Extensions*

 Mario Federico David Cabrera

Universidad Nacional de San Juan - Argentina  
San Juan, Argentina  
federicodavidcabrera@gmail.com

### RESUMEN

El presente artículo señala puntos de convergencia metodológica y reflexión teórica entre los estudios del discurso y la propuesta de una Historia de las ideas latinoamericanas de Arturo Roig. En consecuencia, se caracteriza a la Historia de las Ideas como un campo disciplinar que se interroga sobre un amplio sistema de relaciones socio-históricas que hacen a la configuración geo-política de lo Latinoamericano y a las formas de objetivación que se han construido en torno él. El problema que da forma a este trabajo se focaliza en la búsqueda de herramientas que permitan visibilizar la materialización de lo ideológico en el discurso. Es por ello que se focaliza en la noción de “ampliaciones metodológicas” de las indagaciones filosóficas por influencia de la Semiótica y el Análisis del Discurso. Se asume, además, una concepción metodológica del Análisis del Discurso como un campo interdisciplinar que propende a la comprensión de las actividades comunicativas en interacción permanente con las condiciones sociales en las que se producen.

**Palabras clave:** Análisis del discurso; Semiótica; Historia de las ideas latinoamericanas; metodologías

### ABSTRACT

This article presents some methodological and theoretical reflections on the links between discourse studies and Arturo Roig's proposal for a History of Latin American Ideas. This discipline is defined as a disciplinary field that questions a broad system of socio-historical relationships that make up the geo-political configuration of Latin America. The problem that this work organizes focuses on the ideological dimension of the discourse. That is why it focuses on the notion of “methodological extensions” of philosophical inquiries under the influence of Semiotics and Speech Analysis. Furthermore, a methodological conception of Discourse Analysis is assumed as an interdisciplinary field that tends to understand communicative activities in permanent interaction with the social conditions in which they occur.

**Keywords:** Speech Analysis; Semiotics; History of Latin American Ideas; methodology

## 1. INTRODUCCIÓN

*La solidaridad con nuestros sueños no nos haría sentir menos solos, mientras no se concrete con actos de respaldo legítimo a los pueblos que asuman la ilusión de tener una vida propia en el reparto del mundo. (Gabriel García Márquez)*

Hablar de la Historia de las Ideas como un campo disciplinar implica hacer referencia al complejo entramado de discusiones epistemológicas que se producen al interior de la Filosofía y de la Historia acerca de la existencia de un Pensamiento Americano. Pero, además, como todo discurso de saber-poder, alude a un sistema de relaciones socio-históricas que hacen a la configuración geopolítica de lo Latinoamericano y a las formas de objetivación que se han construido en torno él.

En este artículo en particular se asume un estudio de la Filosofía Latinoamericana como un modo explícito de abordaje de la problemática de América Latina como objeto de reflexión (Ramaglia, 2009). Desde este punto de vista, las prácticas filosóficas latinoamericanas pueden ser caracterizadas a partir de su tendencia a la contextualización y de su enunciación como pensamiento:

Precisamente, uno de los principales caracteres distintivos de la filosofía latinoamericana es la tendencia a la contextualización, de donde recibe incluso sentido la posibilidad de hablar de la existencia de la misma, así como se refleja esta tendencia en el modo de encarar su historiografía. Otro aspecto propio de la reflexión filosófica latinoamericana es su enunciación de manera amplia como “pensamiento”, lo cual implica la inclusión de otras formas de expresión de la filosofía entre nosotros, que no se reducen al discurso filosófico en sentido estricto (Ramaglia, 2009, p. 377).

Arturo Roig (2008), por su parte, considera imperativo hacer una crítica de la racionalidad latinoamericana para descubrir una vía de comprensión de historia de lo propio y rechazar los irracionalismos con los que se quiere desarmar al sujeto dentro de este sistema. En consecuencia, este trabajo propone indagar sobre el surgimiento y la constitución de esta disciplina como respuesta a las demandas de la coyuntura socio-histórica. En este sentido, el surgimiento de la Historia de las Ideas se destaca como gesto epistemológico y geopolítico en tanto que constituye una respuesta frente a las demandas de autoafirmación de los pueblos latinoamericanos y una herramienta de auto-reconocimiento (Roig, 1991a).

Atendiendo a lo señalado, el artículo se organiza en torno a dos ejes: la constitución y el devenir socio-histórico de la disciplina y el aporte del Giro Lingüístico de las humanidades a la pregunta por el funcionamiento de lo ideológico desde la perspectiva de Arturo Roig.

## 2. METODOLOGÍA

Siguiendo con los planteos de Roig, el interrogante que da forma a este trabajo se focaliza en la búsqueda de herramientas que permitan visibilizar la materialización de lo ideológico en el discurso. De allí la noción de “ampliaciones metodológicas” de las indagaciones filosóficas por influencia de la Semiótica y el Análisis del Discurso. Desde esta perspectiva, la pregunta por el lenguaje y sus formas de objetivación entraña una sospecha en torno a los regímenes de verdad y pone de manifiesto la necesidad de reflexionar sobre el nivel axiológico del discurso (Roig, 1993). Se asume, en consecuencia, una concepción metodológica del

Análisis del Discurso como un campo interdisciplinar que propende a la comprensión de las actividades comunicativas en interacción permanente con las condiciones sociales en las que se producen (Arnoux, 2008).

Atendiendo a lo señalado, el artículo se organiza en torno a dos ejes: la constitución y el devenir socio-histórico de la disciplina y el aporte del Giro Lingüístico de las humanidades a la pregunta por el funcionamiento de lo ideológico desde la perspectiva de Arturo Roig.

### 3. DESARROLLO

#### 3.1 Historia de las Ideas Latinoamericanas: Comienzos y recomienzos del ejercicio filosófico en Nuestra América

Horacio Cerutti Guldberg propone una periodización de la Historia de las Ideas (2003)<sup>1</sup> que, en líneas generales, incluye un amplio panorama de las discusiones y transformaciones experimentadas por esta disciplina. Para el autor, su surgimiento se ubica en las décadas de 1940 y 1950 al calor del debate en torno a la existencia o no de una Filosofía Latinoamericana. Es por ello que, según él, la referencia y la distinción entre una y otra disciplina se ha vuelto un tanto difusa. Además, con el surgimiento de la Filosofía de la Liberación en la década de 1970, a las dificultades terminológicas, se le ha añadido “[...] la identificación que no pocos ejercen y no siempre sin razón entre filosofía latinoamericana, historia de las ideas y filosofía de la liberación” (Cerutti Guldberg, 2003, p.5).

La articulación entre estas categorías en la construcción de un pensamiento latinoamericano ha generado numerosos debates. En primer lugar, la pregunta por la pertinencia de una filosofía *en* América Latina o una Filosofía *de* América Latina. De modo general se puede plantear este debate a partir de la pregunta sobre cuál es el sujeto latinoamericano que enuncia ese saber y bajo qué marcos lo hace (Roig, 2009). De esto se deriva el uso preposicional *en* como un ente invisibilizador de tensiones:

No es equiparable cualquier filosofía cultivada en la región, con la filosofía ejercida propositivamente a partir de las demandas, intereses, memoria y proyectos de sujetos latinoamericanos (de, o sencillamente, filosofía latinoamericana). Esta última tiene como objeto preferente, pero no excluyente, a la misma región (Cerutti Guldberg, 2003, p.5).

Por otra parte, hablar de Filosofía de la Liberación para Cerutti Guldberg es hacer referencia a un conglomerado que tiende a borrar las variantes que se producen al interior de esta corriente en tanto que hayan prestado atención o no a la Historia de las Ideas. Así las cosas, propone una distinción terminológica entre filosofía historicista latinoamericana y filosofías para la liberación latinoamericana. En este complejo entramado de tendencias se pueden establecer ciertos períodos de quiebre y transformación.

Si bien Cerutti Guldberg señala que en el siglo XIX es posible distinguir el origen de un ejercicio crítico referido a las ideas latinoamericanas<sup>2</sup>, plantea la constitución de la Historia de las Ideas en la década de 1940 bajo la influencia del movimiento historicista. Dos españoles americanizados van a establecer las bases para este movimiento: Francisco Romero (1891- 1962) y José Gaos (1900- 1969). Ambos representan maneras muy diferentes de entender la relación entre los saberes filosóficos y su vinculación con las ideas. Para el primero, hacer Historia de la Filosofía y hacer Historia de las Ideas son tareas irreductibles en tanto que la primera es un saber de las doctrinas y de los sistemas considerados en un puro nivel interno y con-

<sup>1</sup> Para el autor las denominaciones Historia de las Ideas o Historia de las Ideas Filosóficas aluden a una misma tarea historiográfica (Cerutti Guldberg, 2003, p.4)

<sup>2</sup> Esta genealogía incluye los escritos de Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, José Martí, Juan Montalvo y Francisco Bilbao, entre muchos otros.

ceptual que se manifiesta a través de las ideas como algo externo a sí mismos (Roig, 1993). La posición de Gaos, influenciada por Ortega y Gasset, considera que no hay idea sin circunstancia y, de este modo, no hay forma de concebir a la idea, al estudio de los saberes, sin un estudio de sus circunstancias. Arturo Roig destaca el aporte de este último por cuanto ha permitido una contextualización más pertinente para el estudio de las ideas en oposición con la postura de Romero que postula una práctica filosófica académica, huérfana de resonancias sociales (Roig, 1991a).

Otro de los puntos clave de la periodización elaborada por Cerutti Guldberg está dado por la propuesta de Ricaurte Soler (1932- 1994) quien pretende articular los aportes de la Historia de las Ideas y de la Historiografía con la Teoría de la Dependencia (2003). De este modo, se establecen las bases del potencial liberador que los filósofos de las décadas de 1960 y 1970 le imprimen a la disciplina:

Las urgencias de liberación continental, que fueron haciéndose carne cada vez más a partir de la década del 60, vinieron así mismo a impulsar esta revalorización de los estudios tanto sobre la función social de la idea, como sobre el desarrollo histórico del pensamiento, urgencias que además los han condicionado, dándoles la connotación de nuestra época. Urgencias de liberación continental de todos nuestros pueblos hermanos, que ahora, en esta cruel y decisiva década de los 80 que estamos viviendo, impulsarán más aún aquella necesidad de autoconocimiento [...] La historia de las ideas, dentro de las múltiples tareas que ha de cumplir, no es nada más que un minúsculo esfuerzo, si se quiere, pero esfuerzo que, unido a otros, nos podrá ayudara la realización de los viejos ideales que están en la cuna misma de todas nuestras naciones (Roig, 1991a, p.13).

A esta última etapa, Cerutti Guldberg la denomina como “de ampliación metodológica” para referirse a la preocupación demostrada por un grupo de filósofos –entre los que se destaca Arturo Roig– por establecer herramientas metodológicas que permitiesen dar cuenta del funcionamiento de las conformaciones ideológicas. Es decir que, el objetivo de esta forma de historizar las ideas consiste en identificar el modo en que lo ideológico se corporiza a través de textos y/o discursos. De allí la necesidad de ampliar metodológicamente el alcance de la reflexión filosófica. Como señala Alejandra Gabriele: “El lugar de la “idea” no es ya “el mundo de las ideas”, sino “el mundo del lenguaje”, con lo que queda confirmada, por otra vía, la problemática del valor social de la idea” (2012, p.4).

A esta etapa de ampliación le sigue una de normalización en la que se puede hablar de un campo de saberes constituido y académicamente reconocido (Cerutti Gulberg, 2003; Roig, 2008). En esta periodización es importante señalar que los momentos de quiebre o de ruptura responden a necesidades epistemológicas de los autores en los que la emergencia de los problemas de Nuestra América ha impuesto nuevos rumbos. Lejos de plantearse como un saber del tipo academicista y ubicado por encima de lo social, se rescata la noción de conflictividad y apertura hacia otras formas de saber:

En el caso de América Latina, la historia de las ideas surgió como una de las primeras respuestas al problema de la dependencia cultural. Es significativo observar el momento histórico en que se fortalecen los estudios en el ámbito de la historia de las ideas, en el caso de la Argentina fue alrededor de 1915, tiempos en que se consolida un movimiento político, el radicalismo irigoyenista, que daría nacimiento al primer gobierno popular, luego de décadas de oligarquía europeizante; en México, los estudios historiográficos son consecuencia de la Revolución de 1910, que dieron lugar al movimiento de la “filosofía de lo mexicano” (Gabriele, 2012, p.3)

En este punto se hace necesario preguntarse junto con Arturo Roig qué ha significado la Historia de las Ideas para nuestra América Latina y afirmar que surge como una tarea especial, necesaria y urgente que responde a las demandas de liberación dentro de un contexto que exige soluciones alternativas (Roig, 1991b). Es una forma de autoafirmación en tanto que exige asumir lo propio como valioso (Roig, 2009) y es una herramienta de autoconocimiento en tanto que permite historizar y poner en tela de juicio todas objetivaciones con las que se ha etiquetado a las formas de vida que tienen lugar en el continente. En consecuencia, la Historia de las Ideas se entiende como una tarea crítica que exige de constantes reajustes y recomienzos que vienen dados por la emergencia de un sujeto que asume a sí mismo como valioso.

La Filosofía Latinoamericana funciona sobre la base de una inversión del postulado hegeliano según el cual “la Filosofía necesita de un pueblo”. En el caso Latinoamericano, es “[...] el pueblo o nuestros pueblos que reclaman para sí una filosofía” (Roig, 1993, p.16). Esta fórmula implica concebir al pensamiento latinoamericano como un filosofar en constante actitud de revisión de categorías con las que se pretende organizarlo.

De este modo, se rechaza la noción de sistema o de espíritu de sistema entendido como organización racional en la que prima la coherencia por sobre la realidad. En todo caso, se asume la noción de sistema entendido como respuesta a la conflictividad de lo real y como grandes metáforas de las tensiones de una determinada coyuntura. Así, frente a la voluntad de coherencia que intenta mostrar (ocultando) un “mundo sin fisuras”:

[...] Nuestra Filosofía en sus expresiones más fecundas se ha presentado como un filosofar acerca de las grietas que realmente tiene aquel “mundo sin fisuras” y una línea de su historiografía se orienta hacia la búsqueda afanosa de sus propias “huellas”, en ese pasado ya frondoso que vivimos en nuestras tierras, se trata [...] de una filosofía de “comienzos” y “recomienzos” (Roig, 1993, p.18).

### 3.2 Arturo Roig y las teorías del discurso como “Ampliaciones metodológicas”

Si, como enunció Andrés Bello, tiempos nuevos requieren de signos nuevos, se hace necesario preguntarse cómo pensar la función del pensamiento latinoamericano en el contexto de la emergencia de conflictos en torno a la dependencia (Roig, 2000). Se podría especificar aún más la pregunta y plantear de qué manera puede este pensamiento seguir postulando una crítica frente a un contexto de desarmes categoriales. Estos interrogantes sumados a las inquietudes por la enunciación de un discurso propio latinoamericano sin dejar de reconocer la diversidad advierten la necesidad de un “[...] recomienzo que con espíritu dialéctico nos permita proyectarnos sobre nosotros mismos” (Roig, 1985, p. 7).

Siguiendo con estos planteos, Roig se plantea también cuál sería la función o el objetivo de la Historia de las Ideas:

No se trata de una reconstrucción de nuestro pasado y nuestro presente ideológico–usado en sentido amplio– movido por la intención academicista, reducida como sucede por lo general dentro de esta tendencia, a señalar influencias y a mostrarnos nuestra aproximación o nuestro alejamiento respecto de modelos “consagrados” de pensamiento. Se trata [...] de participar en la reconstrucción de una de las tantas manifestaciones culturales atendiendo al proceso de lucha contra las diversas formas de alienación derivadas básicamente de nuestra situación de dependencia, como de la vigencia de un sistema de relaciones sociales organizado sobre la relación de opresores y oprimidos (1991b, p.107).

Ahora bien, el problema consiste en preguntarse cómo y dónde se manifestarían esas formas de alienación

de las que habla Roig. Para el autor, el lugar donde se manifiestan y se ocultan las voces de la alienación (y, potencialmente, las de emancipación) es en el universo discursivo.

En este planteo se observa no sólo una influencia de la llamada Filosofía del Giro Lingüístico, sino también la necesidad de ampliar el repertorio metodológico de la Filosofía para intentar comprender cómo se naturalizan las formaciones ideológicas en torno a lo latinoamericano. De allí que en los primeros textos de la Filosofía de la Liberación se plantee la necesidad de enunciar conceptos integradores que no fuesen “totalidades opresivas” y de una nueva simbología para pensar la tradición latinoamericana (Roig, 1985).

Esta ampliación metodológica propuesta por Roig se sustenta en cuatro tesis fundamentales acerca del funcionamiento discursivo de lo ideológico (1991). En primer lugar, sostiene que el lenguaje es una de las principales vías de objetivación y mediación entre sujeto y realidad. Es decir que el lenguaje es una forma con significación histórica que contiene a la realidad social y a las formas en que el sujeto logra objetivarlas. En segundo lugar, sostiene que el universo discursivo se organiza en torno a la distinción entre lenguajes primarios (cotidianeidad) y lenguajes secundarios o complejos (metalenguajes). Dicha diferenciación parte de una valoración, es decir que parte de un plano axiológico y da cuenta de las tensiones presentes en una determinada coyuntura para establecer distinciones. De esto se deriva la idea de que todo discurso cumple una función política (entendida en sentido amplio). En tercer lugar, considera que lo ideológico se puede “leer” en un texto a través de sus rasgos formales. Esto supone problematizar la relación texto–contexto y ampliar la noción de análisis formal. En relación con la relación texto–contexto, el lenguaje cumple una función mediadora entre ambos por ello no pueden hacerse confrontaciones directas entre uno y otro sin tener en cuenta que hay una subjetividad operante (sujeto enunciador) que elige convocar a unas voces y a otras no para hacer una reconstrucción de su realidad. En cuanto a la noción de “análisis formal”, Roig hace una relectura del Estructuralismo y el Formalismo lingüístico y propone como fórmula metodológica la idea de que es lo ideológico lo que determina la elección de categorías para su manifestación. De allí su intención de “ampliar” las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson o el estudio de las voces propuesto por Mijaíl Bajtín y Valentín Voloshinov. Por último, afirma que el universo discursivo presenta siempre una dualidad estructural en tanto que puede ser estudiado en el nivel de la discursividad y, a la vez, es consecuencia de la conflictividad social. Es decir que un texto muestra una dialéctica que se corresponde con lo real pero en sus modalidades de presentación puede poner en ejercicio ciertas formas de mediación que lo acerquen más a lo meramente discursivo o a la dialéctica de lo real. Este es un problema de reflexión metodológica puesto que obliga a pensar de qué perspectiva se construye la interpretación del discurso. Ante este problema un parámetro de análisis es la contrastación con la praxis que “[...] es la que se ocupa de ir denunciando los sucesivos niveles de ‘discursividad’ del ejercicio dialéctico, de ir haciendo que podamos establecer la distinción entre ‘dialéctica discursiva’ y ‘dialéctica real’ a nivel del discurso” (Roig, 1991c, p.111).

A partir de estas tesis, Roig se plantea una serie de propuestas metodológicas para el estudio de lo ideológico en su conformación discursiva. La primera propuesta alude a una lectura etimológica del universo discursivo: la conflictividad de todo discurso está dada en la presuposición o presentación explícita a través de diversas modalidades del discurso contrario. Esta oposición es de naturaleza axiológica y supone que el contexto inmediato de todo discurso es su discurso contrario. En este orden de los razonamientos, es posible remitirse a la concepción bajtiniana del discurso entendido como una arena de lucha en la que distintas voces son convocadas y disputan entre sí por la legitimación (Bajtín, 1995).

La segunda propuesta se orienta a pensar la decodificación discursiva como un acto social que supone el desmontaje de estructuras o formas de objetivación (intento de clausura del proceso de historización de algo). Esto, en primer lugar, implica una conceptualización del discurso que trascienda lo puramente textual e incluya una serie de hábitos, pensamientos y disposiciones que “hablan” de una objetivación de la realidad. Por otro lado, también se plantea la pregunta por las condiciones comunitarias de enunciación<sup>3</sup>

3 Deleuze y Guattari utilizan este término para referirse a aquellas disposiciones maquínicas que imponen regímenes entre los signos y sus objetos. Así una disposición colectiva de enunciación alude a una construcción discursiva que se ha impuesto

e interpretación como forma de historizar las ideas. Se puede pensar, por ejemplo, ¿Qué condiciones de enunciación hacen posible la clausura del término “las indias occidentales” como sinónimo de “América Latina”?

La tercera propuesta plantea la importancia de una valoración cualitativa del universo discursivo en su nivel profundo remite a un análisis axiológico en tanto que las dualidades estructurales discurso/ discurso contrario y dialéctica real/ dialéctica discursiva generan dos modos de comprender la cotidianeidad: en un sentido negativo y en otro positivo. Esta interpretación cualitativa del discurso rescata el valor de los rasgos formales para hacerlos dialogar en una lectura comprometida con la realidad social. A continuación, se detallan algunos de estos elementos formales, propios del Análisis del discurso, en relación con la propuesta de Roig:

- Ampliación del concepto de narrativa: a partir del planteo de funciones narrativas para el análisis de cuentos tradicionales propuesto Vladimir Propp, Roig se plantea la necesidad de ampliar metodológicamente estas nociones en tanto que el discurso filosófico también puede entenderse como una narrativa en la que entran en tensión distintos sujetos (1991; 1979). Esta ampliación reconoce también la posibilidad de considerar como fuentes de estudio y reflexión otros signos de la cotidianeidad más allá de las grandes obras filosóficas<sup>4</sup>.
- Estudio del discurso referido: Como consecuencia de la ampliación del concepto de narrativa, Roig toma como sujeto de discurso al enunciador mismo<sup>5</sup>. En consecuencia, se vuelve una vez más a la pregunta por el sujeto de la enunciación y las operaciones que lleva a cabo para construir la legitimidad de lo designado por su discurso. Frente a esta pregunta, Roig retoma las investigaciones de Voloshinov sobre los modos de citar la palabra del otro en el propio discurso. Esto es lo que se ha dado en llamar el estudio del discurso ajeno<sup>6</sup> es decir, “es discurso en el discurso enunciado dentro de otro enunciado, pero al mismo tiempo es discurso sobre otro discurso, enunciado acerca de otro enunciado” (Voloshinov, 2009, p.180). El interés está en desentrañar aquellas operaciones que lleva a cabo un sujeto enunciador para convocar, dialogar y/o silenciar dentro de su discurso a las distintas voces sociales<sup>7</sup> (Roig, 1991b).
- Ampliación del esquema de funciones del lenguaje elaborada por Jakobson: otra de las consecuencias metodológicas de considerar al enunciador como un sujeto de la narración lleva a revisar las funciones atribuidas a los actos lingüísticos propuesta por el formalista Roman Jakobson<sup>8</sup> y proponer dos funciones nuevas: de apoyo y de historización/ historización. Ambas permiten “[...] denunciar modos formales del discurso que son de naturaleza ideológica” (Roig, 1991, p.118). La primera consiste en un juego de ocultamientos/ desocultamientos del carácter histórico y contextual de los

como un único horizonte y que implica modos de disposición y tipos de poder social particulares (2004).

4 En este sentido, puede resultar esclarecedora la definición de narrativa que realiza Mirta Antonelli: “[...] la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores sociales asignan sentido a la vida, individual y colectiva, eslabonando-suturando el tiempo como narración: memorias (apropiaciones simbólicas del pasado), porvenir (proyecciones imaginarias del futuro), ambas desde el presente como punto de articulación de una particular conciencia histórica” (Antonelli, 2008, p.72).

5 Para Vladimir Propp, dentro de una concepción inmanentista del discurso literario, los sujetos del discurso son personajes del relato que llevan a cabo acciones para conseguir la conjunción con su objeto de deseo. Propone, entonces, seis funciones o sujetos (que pueden o no ser antropomórficos): Sujeto (de estado, de deseo, de acción), Objeto, Destinador, Destinatario, Oponente y Ayudante (Latella, 1989).

6 En esta enunciación se pone de manifiesto el carácter polifónico de la cultura que asume tanto Voloshinov como los intelectuales del llamado Círculo Bajtín. Todo enunciado, pensado desde esta perspectiva, está atravesado por una multitud de enunciados que lo han precedido y a los cuales elige adscribir, reproducir o rechazar. De este modo, se concibe a todo texto como un complejo entramado de tensiones y conflictos al interior de la cultura.

7 “[...] nos parece que en estas formas la sensibilidad hacia la palabra ajena y hacia la persona hablante que la misma lengua posee, se manifiestan con una nitidez y un relieve peculiares los tipos de la comunicación socioideológica que se van transformando a través de la historia” (Voloshinov, 2009, p.193).

8 Roman Jakobson, al igual que Propp, parte de una perspectiva formal y una concepción inmanentista del texto y distingue las siguientes funciones del lenguaje: informativa, expresiva, apelativa, estética, metalingüística y fática.

discursos en el que algunas voces tienen “más privilegios que otras”. Por otro lado, la segunda se encarga de construir su enunciado a partir del otorgamiento de un carácter absoluto a un determinado discurso (Gabriele, 2012). Se puede pensar, por ejemplo, el carácter absoluto que tradicionalmente se le ha otorgado a la Naturaleza para “justificar” el desconocimiento de la alteridad ya sea indígena, sexual y/o racial.

#### 4. CONCLUSIONES

El presente artículo ha procurado hacer una revisión de la conformación de la Historia de las Ideas en América Latina como una práctica crítica de carácter emancipatorio.

Con respecto a tales categorías de organización, se ha realizado un recorrido historiográfico a partir de la pregunta por el sujeto que se asume como latinoamericano en cada momento y a partir de qué presupuestos construye la dialéctica de lo real. Desde este punto de vista, la Historia de las Ideas se presenta como un campo de saber y como una práctica inmersa en lo contextual de carácter no sólo teórico sino también ético puesto que exige el desmontaje de las totalidades ocultadoras de la conflictividad y un reconocimiento de la diversidad de cada grupo humano. En esta línea se inscribe el carácter emancipatorio de la disciplina en lo que tiene de renuncia a la dependencia.

Por otro lado, se ha realizado un relevamiento de las llamadas “ampliaciones metodológicas” propuestas por Arturo Roig entendidas como un conjunto de operaciones que tienen como fin desentrañar las formas de objetivación que hacen a la construcción de una idiosincrasia en su conformación discursiva. En este sentido, el autor insiste en la necesidad de reflexionar sobre la dialecticidad de lo real a través de la mediación discursiva. Estas ampliaciones discursivas presentan, en consecuencia, un carácter programático en tanto que se permiten revisar una tradición discursiva que ha construido un lugar para América Latina sobre la base de distintas naturalizaciones de la dependencia. El objetivo consiste, entonces, en recuperar las voces de la conflictividad reconociendo aquellas diversidades que han sido acalladas por los discursos dominantes.

Así, la crítica de la racionalidad latinoamericana se presenta como una base teórica y práctica orientada a una eticidad entendida como reconocimiento y diálogo entre las distintas formas de racionalidad que hacen a la construcción de lo histórico.

#### REFERENCIAS

- Antonelli, M. (2008). Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la “minería responsable y el desarrollo sustentable”. En M. Svampa y M. Antonelli (Comp.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, (pp. 51-103). Biblos.
- Bajtín, M. (1995). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Cerutti Guldberg, H. (2003). Historia de las ideas filosóficas latinoamericanas. En, H. Cerutti Guldberg y M. Magalón Araya (Comp.), *Historia de las ideas latinoamericanas ¿Disciplina fenecida?*, (pp. 25-47). Universidad de la Ciudad de México.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pretextos.
- Drucaroff, E. (1997). *Mijaíl Bajtín. La guerra de las culturas*. Almagesto.
- Gabriele, A. (2012). Entre construcciones teóricas y ampliaciones metodológicas. La Historia de las Ideas Latinoamericanas. *Algarrobo MEL*, 1(1), 1-21. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/mel/article/view/1>
- García Márquez, G. (1982). La soledad de América Latina. *Nobel Prize*. [http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/literature/laureates/1982/marquez-lecture-sp.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1982/marquez-lecture-sp.html)
- Greimas, A. (1980). *Semiótica y Ciencias Sociales*. Fragua.
- Latella, G. (1989). *Metodología y teoría semiótica. Análisis de Emma Zunz de J. L. Borges*. Hachette.

- Narvaja de Arnoux, E. (2008). *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos Editor.
- Ramaglia, D. (2009). La cuestión de la filosofía latinoamericana. En E. Dussel, H. Mendieta y C. Bohórquez (Comp.), *El pensamiento filosófico latinoamericano del caribe y "latino" (1300- 2000)*, (pp. 377- 398). CREFAL/Siglo XXI.
- Roig, A. (1979). Narrativa y cotidianeidad. La obra de Vladimir Propp a la luz de un cuento ecuatoriano. *Revista de filosofía*, 16,1-26.
- Roig, A. (1985). Acotaciones para una simbólica latinoamericana. *Revista Prometeo*, 1 (2), 7- 18.
- Roig, A. (1991a). La "Historia de las ideas" y sus motivaciones fundamentales. *Análisis*, 28(53-54), 11-20.
- Roig, A. (1991b). ¿Cómo leer un texto? *Análisis*, 28(53- 54), 107- 114.
- Roig, A. (1991c). La "Teoría del discurso" y la investigación de lo ideológico. *Análisis*, 28(53-54), 115-128.
- Roig, A. (1993). Historia de las ideas. *Boletín de Filosofía*, 3, 11- 33.
- Roig, A. (2000). Política y lenguaje en el surgimiento de los países iberoamericanos. En A. Roig (Comp.), *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, (pp. 127- 142). Trotta.
- Roig, A. (2002). Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo. Ediunc.
- Roig, A. (2008). *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. El andariego.
- Roig, A. (2009). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Una ventana.
- Voloshinov, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Godot.

## AUTOR

**Mario Federico David Cabrera.** Profesor de Letras (UNSJ), Magíster en Estudios Latinoamericanos (UN-Cuyo) y doctorando en Letras (UNT). Profesor responsable de las cátedras "Literatura Hispanoamericana II" y Métodos de investigación y crítica literaria" en la Universidad Nacional de San Juan (Argentina). Becario Doctoral de CONICET.

## Conflicto de intereses

El autor informa de ningún conflicto de interés posible.

## Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## Agradecimientos

N/A